

# MEMORIA DE ACTIVIDADES AL PASO AÑO 2016

## PROGRAMA DE TERAPIAS ECUESTRES

### Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

TERAPIAS ECUESTRES

Servicios comprendidos en la actividad

SESIONES INDIVIDUALES DE HIPOTERAPIA Y EQUITACIÓN TERAPÉUTICA de lunes a domingo en el Centro Ecuestre Villafranca (Villafranca del Castillo) y en el Club Hípico las Palomas (Colmenar Viejo) para más de 50 usuarios semanalmente.

PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD COMO AUXILIAR DE CUIDADOR DE CABALLO

Gracias a la invitación de Fundación Caballo Amigo participamos en esta iniciativa patrocinada por la empresa CITIBANK Europa en Madrid. El objetivo de este programa fue dotar a los jóvenes de una formación sólida que les permita su inclusión socio-laboral en el mundo ecuestre.

Breve descripción de la actividad

Buscamos promover el desarrollo personal, la calidad de vida e integración social de las personas con discapacidad a través del mundo ecuestre.

AL PASO cuenta con un equipo multidisciplinar formado por profesionales del ámbito socio-sanitario y expertos en equitación terapéutica por la Universidad Complutense de Madrid.

La terapia con caballos son actividades destinadas a realizar intervenciones en las que se plantean objetivos terapéuticos específicos para cada usuario o colectivo con discapacidad. Teniendo en cuenta las características de cada persona hacia la que se dirige el tratamiento, se pueden dividir en Hipoterapia, Equitación Terapéutica, Terapia del Comportamiento y las Emociones e Intervención Educativa. El caballo es incorporado como parte integral del proceso de tratamiento como instrumento motivacional para alcanzar los objetivos propuestos. El encargado de dirigir la terapia será un profesional de la salud o educación. Debido a la heterogeneidad del colectivo hacia la que va dirigida y teniendo en cuenta que las personas que acuden presentar más de una patología, en muchos casos podemos trabajar simultáneamente aspectos del área motora, cognitiva, emocional, sensorial y social. Siendo el objetivo final de la terapia ecuestre, conseguir mayor autonomía en los pacientes para mejorar su calidad de vida y favorecer su integración social.

### Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	15

### Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

88 personas

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios que asisten actualmente a terapia son niños, adolescentes y adultos con alguna discapacidad física o/y cognitiva, niños con problemas emocionales, de comportamiento y niños con necesidades educativas especiales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona que presenta diversidad funcional y/o problemas emocionales y de comportamiento y puede mejorar su calidad de vida a través de los beneficios de la terapia ecuestre.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En las sesiones individuales los pacientes asisten una vez por semana durante 45 minutos a la terapia. Se realiza una sesión de prueba donde nos entrevistamos con la familia o el paciente si es adulto y se valora al paciente. Tras la valoración el equipo multidisciplinar plantea un plan de trabajo individual para el paciente. Nos encargamos de dar pleno apoyo a través de unos objetivos claros al trabajo que realizan tanto en los centros escolares como en otros centros a los que puedan acudir. Además atendemos y asesoramos a las familias entorno a los recursos que tienen a su disposición, el manejo en el hogar y ofrecemos apoyo psicológico durante el proceso de duelo.

En los proyectos grupales los objetivos y duración del mismo dependen del convenio establecido con cada entidad y centro educativo.

## Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hoy en día están más que justificados, con evidencias científicas que las apoyan, los beneficios de las terapias con caballos aplicadas a personas con necesidades especiales o diversidad funcional. Podemos trabajar simultáneamente aspectos del área motora, cognitiva, emocional, sensorial y social. Durante años de trabajo hemos comprobado todos los profesionales que trabajamos con los usuarios una notable mejora y así nos lo han hecho saber las familias y las personas que trabajan con ellos (médicos, fisioterapeutas, psicólogos, logopedas, maestros) gracias a la terapia con caballos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa de terapias ecuestres ha cumplido con los siguientes fines estatutarios:

- Promover el desarrollo personal, la calidad de vida e integración social de las personas con y sin discapacidad a través del mundo ecuestre.
- Elaborar y difundir programas de intervención (terapia y educación) con el caballo como principal instrumento terapéutico.
- Favorecer la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad.
- Atender y asesorar a las personas con discapacidad y sus familias.
- Asegurar el bienestar animal de los caballos de terapia.

## PROGRAMA DE OCIO ECUESTRE

### Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACTIVIDADES DE OCIO ECUESTRE

Servicios comprendidos en la actividad

ACTIVIDAD DE OCIO PARA NIÑOS con autismo de la **Asociación Aleph-Tea**

ACTIVIDAD DE OCIO PARA NIÑOS DE LA **ASOCIACIÓN CEPRI** gracias a la donación solidaria de una pareja que se casó y decidieron hacer una donación económica a la Asociación Al Paso para que niños con discapacidad pudieran disfrutar de una tarde rodeados de caballos.

ACTIIVIDAD DE OCIO para niños de primaria del colegio RAIMUNDO LULIO

Breve descripción de la actividad

Diseñamos diferentes actividades en función de las características del grupo, el número de usuarios y el tiempo de duración adaptándonos a las preferencias del centro.

Son intervenciones de carácter lúdico-recreativas que persiguen mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas y así fomentar el respeto hacia los animales y la naturaleza y favorecer la sensibilización e integración de las personas con discapacidad en un entorno diferente, disfrutando con el caballo y los amigos:

## Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 personas
Personal con contrato de servicios	2 personas
Personal voluntario	25 personas

## Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

75 personas

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios que asisten a las actividades de ocio ecuestre son niños, adolescentes y adultos con alguna discapacidad física o/y cognitiva, niños con problemas emocionales, de comportamiento y niños con necesidades educativas especiales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Persona que presenta diversidad funcional y/o problemas emocionales y de comportamiento. El fin último es que disfruten de una actividad diferente en un entorno natural realizando talleres fuera de lo cotidiano.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En las actividades de ocio ecuestre los beneficiarios realizan distintos talleres relacionados con el mundo del caballo y la naturaleza como por ejemplo: equitación, cuidados del caballo, conocimientos del caballo, manualidades, juegos, visita guiada por la hípica, alimentación de los caballos, herraje...

Los talleres y duración de la jornada dependen del número de asistentes, patología y talleres en los que estén interesados.

## Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante las jornadas de ocio ha sido muy elevado el grado de participación de los beneficiarios en los talleres. Algunas de las asociaciones que han participado a lo largo de los años han repetido la actividad y siempre han manifestado una gran satisfacción.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa de actividades de ocio ecuestres ha cumplido con los siguientes fines estatutarios:

- Promover el desarrollo personal, la calidad de vida e integración social de las personas con y sin discapacidad a través del mundo ecuestre.
- Elaborar y difundir programas de intervención (actividades de ocio) con el caballo como principal instrumento terapéutico.
- Utilizar la relación con el caballo y el entorno del centro ecuestre para fomentar el respeto por el medio ambiente y los animales.
- Favorecer la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad.
- Atender y asesorar a las personas con discapacidad y sus familias.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN

### Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad

FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS. Dirigido a personas que colaboran en las sesiones de hipoterapia y equitación terapéutica: Formación de 3 horas de duración con contenidos teóricos y prácticos sobre etología, manejo, preparación y cuidado del caballo, explicación de los casos y de las necesidades de las personas con discapacidad y medidas de seguridad en el centro ecuestre y durante las sesiones.

CURSO INTENSIVO DE TERAPIAS ECUESTRES. 48 horas de formación teórica y práctica. El objetivo general del curso es aprender a diseñar y llevar a cabo un programa de terapias ecuestres dirigido a personas con discapacidad.

CONVENIO DE PRÁCTICAS para alumnos de diversos centros:

- Universidad de Comillas
- Universidad Autónoma de Madrid

Participación en el I ENCUENTRO DE TERAPIAS ASISTIDAS CON CABALLOS E HÍPICA ADAPTADA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. Ponencias:

- Evidencias Clínicas de las Áreas Social y Psicopedagógica
- Evidencias Clínicas del Área Física

Breve descripción de la actividad

Desarrollamos y participamos en diferentes actividades de formación teórica y práctica con el fin de dar a conocer las terapias ecuestres y formar futuros profesionales. Colaborar con diferentes entidades interesadas en la terapia con caballos ofreciendo prácticas a sus alumnos.

### Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 personas
Personal con contrato de servicios	2 personas
Personal voluntario	0 personas

### Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 personas

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios que asisten a las actividades de formación profesionales y estudiantes del ámbito sanitario, educativo, social y ecuestre.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser profesionales o estudiantes del ámbito sanitario, educativo, social o ecuestre

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que reciben los beneficiarios dependerá del número de horas de la formación que se realice y del tipo de formación pudiendo ser exclusivamente teoría y/o formación práctica.

## Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Elevado grado de satisfacción por parte de los beneficiarios obtenido en las encuestas de valoración de la formación.

Renovación anual de los convenios formativos con los diferentes centros y universidades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El programa de formación ha cumplido con los siguientes fines estatutarios:

- Favorecer la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad.
- Fomentar programas de difusión, formación e investigación relacionados con las terapias ecuestres.
- Asegurar el bienestar animal de los caballos de terapia.